



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018



OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y LICENCIAS

NOMBRE DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDAD QUE OTORGA EL PERMISO, AUTORIZACIÓN, LICENCIA O LA CONCESION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PERMISIONARIO O CONCESIONARIO, LICENCIATARIO O AUTORIZADO	CONCEPTO DEL PERMISO O CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O LICENCIA	OBJETIVOS DE LA CONCESIÓN, PERMISO, AUTORIZACIÓN O LICENCIA	FUNDAMENTO LEGAL DEL PERMISO, CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O LICENCIA
Ecología, parques y jardines	Eugenio Perez Martinez Tomas Segura Camacho Pedro Martinez Galicia Bernardo Martinez Hernandez Federico Rojas Cebrian	Permiso para talar árboles tipo mezquite Podar árboles tipo pino y mezquite	Retomar tierra de cultivo Darles mantenimiento	Ley No. 4542 de Protección al árbol y bosque Artículo 5 Reglamento de Protección Ambiental en el Artículo 35.





**VIGENCIA DEL PERMISO O
CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O
LICENCIA**

- 10 días hábiles
- 03 días hábiles
- 03 días hábiles
- 10 días hábiles
- 15 días hábiles

